

# EL CLAMOR DE GERONA.

SEMANARIO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica todos los Domingos.—Suscripción 7 reales trimestre en toda España.—No se admiten suscripciones por menos de un trimestre.—Números sueltos 6 cuartos.—Anuncios, comunicados y remitidos se insertarán á precios convencionales.—No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios sin que esté adelantado el importe.

ADMINISTRACION: Librería de ANTONIO FRANQUET, Ballesterías, 42.—Redaccion: S. José, 8.

GERONA 13 DE MAYO DE 1877.

## MÁS SOBRE ALOJAMIENTOS.

Los relevos de guarnicion de esta capital y provincia y el consiguiente paso de tropas que acaban de tener lugar en las dos últimas semanas han hecho poner el grito en el cielo, como vulgarmente se dice, á estos habitantes á quienes, como de costumbre, se ha venido molestando con aquella por demás enojosa carga pública municipal. Al hablar así, EL CLAMOR se hace eco de las quejas que todo el público viene formando acerca de la poca consideracion que á la autoridad superior militar merece el vecindario, no reparando en modo alguno, por lo que de su parte depende, el malestar justificado que por aquel forzoso servicio viene experimentando.

Opina la inmensa mayoría del vecindario, y con él nosotros, que para el alojamiento de fuerzas no numerosas podria la autoridad militar distribuir las entre los pueblos cercanos á la ciudad como Santa Eugenia, Salt, Sarriá, Puente Mayor y arrabales de la capital, menos castigados que aquellos por razon de dicho servicio, como es público y no debe ignorar el aludido superior funcionario. Mas si semejante deferencia no se encontrase bastante justificada por parte de quien, al obrar así no seria el primero, fuera de esperar al menos se pusiera al lado de las autoridades locales para que la carga de que se trata se distribuyese con la debida igualdad entre todos los que á ella están sujetos, y para remediar

los abusos que se cometen en este importante servicio.

Al Excmo. Ayuntamiento corresponde en primer lugar el cuidado y obligacion de que dicho servicio se cumpla con la regularidad y seguridad necesarias y sostenga con teson los fueros de la ley contra los muchos *privilegiados* que esta no reconoce, los cuales por desgracia no son pocos en nuestra ciudad. Empieze por dar ejemplo quien debe y no permita que el público con harta razon señale como infractores de la ley á aquellos que tienen el deber de dar ejemplo. Creemos que nos entenderán los aludidos, y desaparecerán diferencias que redundan en descrédito de los que las consienten, perjudicandó á los demás.

Para cortar los abusos que sobre este particular se vienen observando en Gerona ya de algunos años acá, la primera autoridad civil de la provincia, movida de las repetidísimas quejas que hasta ella habian llegado en los últimos tiempos de la guerra, publicó las disposiciones vigentes sobre el asunto de exenciones, haciendo observar que no reconociéndose otras que las legalmente establecidas, y verificándose un padron exacto de las casas que les corresponde alojamiento de jefes, oficiales y sargentos, no deberia pesar constantemente dicho servicio sobre unos mismos vecinos, como ordinariamente sucede, sin perjuicio de sufrirlo duplicado algunas veces; ya que segun el último nomenclátor oficial de la provincia, el casco de esta capital, hecha exclusion de las calles y arrabales extramuros, contiene 1011 casas, que se dividen en 53 de un piso, 143 que constan de dos, 422 de tres y 452 de mas de tres pisos.

La circular á que venimos refiriéndonos lleva la fecha de 19 de Marzo de 1875, y fué publicada en el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al 22 del propio mes y año. De entre las exenciones legales que inserta creemos oportuno copiar las siguientes:

«En vista de las disposiciones legales citadas, puede concluirse sin temor de incurrir en equivocacion, que desde la publicacion de un decreto de Córtes de 17 de Marzo de 1837, que la de 4 de Diciembre de 1871 dictada á consulta del Consejo de Estado considera vigente; y atendidas las órdenes posteriores anteriormente dictadas, no disfrutaban exencion de la carga de alojamiento mas que las personas siguientes:

«1.º Los Jefes y Oficiales del Ejército activo, y los excedentes ó en situacion de reemplazo, segun previene para estos últimos la Real orden de 24 Febrero de 1845.»

«2.º Los aforados de guerra y marina que no disfrutaban otra renta que el sueldo ó haber de retiro, excepto en los casos de lleno y en que el vecindario tenga alojamiento duplicado; en la inteligencia que si tales aforados fueren además labradores ó granjeros y vecinos con casa abierta, conservarán únicamente la exsencion respecto á su casa habitacion, pero deberán costear el alojamiento en otra casa sino quisieren sufrirlo en la suya propia. Reales órdenes citadas sobre dichos aforados.»

«3.º Los Administradores principales de correos, los de Estafeta y los carteros distribuidores de la correspondencia (no los demás empleados en correos) están igualmente exentos respecto á su casa habitacion, pero deben proporcionar hospedaje á sus respectivos alojados segun su clase, que abonará á sus costas. Real orden de 21 Mayo de 1846.»

«4.º Los que manejan caudales ó efectos del Estado, pero con la obligacion consignada en el anterior capítulo. Real orden de 23 Mayo de 1844; y

«5.º Los empleados en telégrafos, segun orden de 23 de Setiembre de 1874.»

«Nadie que no esté comprendido en los precedentes capítulos tiene derecho á la exencion de alojamientos, pues se ha demostrado ya que no corresponde á los aforados de guerra que no tengan concedido en los reales despachos mas que el uso de uniforme y fuere criminal; ni tampoco los que hubiesen obtenido simplemente los honores de una categoría militar sin expresa concesion del fuero de guerra.»

Ignoramos por lo demás si nuestro Ayuntamiento ha procedido á la rectificaci6n del padron de vecinos (que inmediatamente prevenia el Sr. Gobernador civil en aquella saz6n) comprendiendo á los que no deban estar esceptuados y que hasta hoy lo han sido; así como á la clasificaci6n de casas por clases, para que no se observe la marcada anomalía, de haber en una casa para general un oficial subalterno ó jefe inferior, por el contrario en una de sargento ó subalterno, un capitán ó jefe. Urge, pues, para el caso negativo que el Municipio se ocupe de este importante asunto, conforme está prevenido, y se experimenten los efectos de una distribuci6n equitativa de semejante carga haciéndola lo mas llevadera á estos vecinos, y «cortando de una vez para siempre, segun decia en aquel documento la citada autoridad, muchos de los inveterados abusos que la hacen mas insoportable.»

## NUESTRA ROMERÍA.

De la manera que basta una sola chispa para prender fuego á un edificio por mas sólido y suntuoso que sea, bastó la peregrinacion de Sta. Teresa, iniciada por uno de los mas esforzados campeones de la causa católica en España, para encender el entusiasmo religioso en el corazon de los españoles, moviéndoles á salir del aislamiento y de la prostracion moral en que les tenia sumidos ó un temor pueril, ó una desconfianza vana. Por esto es que no bien el Consejo superior de la sociedad de la Juventud católica italiana dirigió su llamamiento á los católicos de todo el mundo para que acudieran á la ciudad eterna con motivo del Jubileo episcopal de Pio IX, los españoles contestaron desde luego sin rodeos ni vacilaciones: ¡á Roma!; y el afortunado romero que recibió esta noticia mientras descansaba de las fatigas del último viaje, respondió entusiasmado y suspirando por llegar de nuevo á los piés del Vicario de Jesucristo: ¡iremos otra vez á Roma!

Los preparativos para la segunda romería adelantaron rápidamente; en todas las diócesis se organizaron juntas para dirigirla; y por todos los fervorosos católicos era esperado con sin igual anhelo el suspirado 3 de Junio; cuando un gemido de dolor lanzado desde la cárcel del Vaticano por el augusto prisionero que allí mora, vino á herir el corazon de to-

dos los fieles hijos de la Iglesia. El lúgubre sonido de las cadenas, que tienen oprimido á Pio IX, víctima inocente de la revolucion, puso en guardia desde luego á los católicos, y cuando el correo se encargó de transmitirnos la *Alocucion pontificia* en la que se nos decia: «la Iglesia de Dios padece violencia y persecucion en Italia; el Vicario de Cristo ni goza de libertad ni del uso espedito y pleno de su poder,» el entusiasmo por el Papa, comprimido en el corazon de los católicos españoles, estalló. La religiosa ciudad de Barcelona escuchando la voz de un orador elocuente, el celoso P. Barrios, improvisa una romería al venerado Santuario de Monserrat, y apesar de la premura del tiempo para prepararla, toman parte en ella mas de quinientas personas, en su mayoría señoritas delicadas, que movidas por su amor al Papa emprenden un viaje de mas de seis horas, á pié, entre escabrosas montañas. A la primera romería sucede la segunda, ya de mil doscientas personas, fructificando de tal manera la semilla plantada por el P. Barrios, que las peregrinaciones van sucediéndose unas á otras continuamente, anunciándose cada dia otras nuevas, mereciendo entre todas especial mencion por su carácter la catalana y aragonesa á Monserrat, y la nacional al Pilar de Zaragoza.

No era posible que la provincia de Gerona se quedase rezagada en este movimiento sublime y elocuente, expresion genuina del entusiasmo de todo un pueblo; no era de esperar que Gerona, tan unida en patriotismo con sus tres hermanas de Cataluña, no las igualase en estas manifestaciones del sentimiento religioso. Esto no podia suceder, ni ha sucedido. La peregrinacion gerundense está próxima á realizarse. Pronto, muy pronto los católicos de la ciudad de Gerona y de otras poblaciones de la comarca emprenderán un viaje á los Angeles, pero no en busca de impresiones puramente naturales, ni por afan de pasear y de solazarse, sino en alas de su fé y con espíritu de verdadera penitencia; pronto, muy pronto una multitud de almas amantes de la Iglesia y del pontificado se hallará reunida en el antiguo y milagros santuario que corona la montaña *dels Pujols*; ¡qué bello espectáculo ofrecerá la apiñada multitud en la cumbre del poético monte, que sirve de trono á María, elevando sus oraciones al cielo como los primitivos cristianos cuando Pedro se hallaba aherrojado en la cárcel Mamertina!

Para que podamos lograr los fines que nos

proponemos al emprender la Peregrinacion, se hace preciso que todos los romeros comprendan el espíritu y la índole de esta manifestacion piadosa y se hagan cargo de las circunstancias que han de acompañarla. Nuestra romería es hija de la fé y un acto puramente religioso en sus medios y en su fin; vamos al Santuario de los Angeles á orar, persuadidos de que presentadas nuestras oraciones á Dios por la inmaculada Virgen María serán despachadas favorablemente: nuestra romería es una gran procesion de rogativas por la libertad del Sumo Pontífice y por la conversion sincera de sus enemigos; nuestra romería es un acto público de adhesion á la cátedra infalible de San Pedro; nuestra romería es finalmente una pequeña mortificacion que justísimamente merecemos por nuestras culpas. De lo dicho se deduce que deben observar los romeros el silencio y el recogimiento; que su oracion al Altísimo ha de ser casi continua, ora atraviesen profundos valles, ora en la cima de elevadas montañas; que ha de ser grande su fervor en la comunion preparatoria y en los demás actos religiosos; que han de sufrir con paciencia las molestias y las incomodidades del viaje. Nuestra romería es un acto muy del agrado de Dios y una obra excelente; si otra prueba no tuviéramos de ello nos bastarian la crítica con que algunos periódicos de cierto color y las invectivas con que muchos hombres, enemigos naturales de todo lo que tiene sabor religioso, han recibido su anuncio. Tampoco han faltado personas que se llaman católicas á boca llena, los cuales al saber el proyecto de nuestra peregrinacion, sonriéndose desdeñosamente lo han calificado de ridículo y de cosa de muy mal gusto. Confesamos que hemos oido este lenguaje á personas de quienes no debiamos esperar, pero lo hemos escuchado sin sorpresa porque afortunadamente sabemos ya distinguir á los católicos del Papa de ciertos otros *católicos*, que no escasean en Gerona, los cuales constituyéndose doctores del público, enmiendan á su gusto todo cuanto se refiere al gran concierto del movimiento católico, y critican las manifestaciones de los verdaderos hijos de la Iglesia, como si hubiesen sido puestos por Dios para dirigirla y gobernarla.

Esperamos que ni uno solo de los gerundenses verdaderamente católicos dejará el bordon de peregrino por temor á las chanzonetas de ciertas gentes y por miedo al *que dirán* tan en boga en nuestras modernas sociedades. Es un deber hoy mas que nunca manifestarnos

públicamente católicos, exhibirnos, declararnos y que se sepa que somos muchos; ha llegado la ocasión de sacudir la apatía y la tibieza y de desentendernos de preocupaciones y respetos humanos. Emprendamos, pues, nuestra romería con la fé de los peregrinos de la edad media; nadie se escuse por el cansancio y por las incomodidades del viaje; el que absolutamente no pueda tomar parte en la romería por su delicada salud ó por otra causa fundada, únase á ella con el espíritu y con el corazón; roguemos todos por la Iglesia y por el Papa; y por la mediación poderosa de la Santísima Virgen de los Angeles, conseguiremos los fines tan deseados de nuestra Romería.

---

### PEREGRINACIONES.

---

En vísperas de la piadosa Romería al venerado santuario de Ntra. Sra. de los Angeles, podemos asegurar á nuestros lectores que será esta de las mas importantes que se han realizado en Cataluña. A la hora en que escribimos estas líneas sabemos que tomarán parte en ella las poblaciones siguientes: La Bisbal, Palafrugell, La Pera, Foixá, La Sala, Parlabá, San Iscle de Ampurdá, Serra, Fonolleras, Matajudaica, Ultramort, Rupiá, San Sadurní, San Martí Vell, Cassá de la Selva, San Jordi Desvalls, San Andreu Salou, San Pol de la Bisbal, Bordils, Palau-Sator, San Feliu de Boada, Llambillas, Palol de Oñar, Quart, Puente Mayor de Gerona, Madramaña y Riudellots de la Creu. Sabemos que otras muchas poblaciones tomarán parte en este importante acto, aunque no lo han comunicado oficialmente. En nuestra ciudad es grande el entusiasmo para contribuir á esta espléndida demostración de piedad: las Venerables cofradías de la Purísima Sangre y de la Pasión y muerte de Ntro. Señor Jesucristo, han aceptado gustosas la invitación de la Comisión organizadora, así como la Cofradía de las hijas de María, que como las anteriormente nombradas, llevará su respectivo estandarte: el Seminario Conciliar y varias Asociaciones, se unirán igualmente á la procesion.

Los romeros saldrán, Dios mediante, de la Iglesia de San Félix á las 5 de la mañana, como está anunciado, emprendiendo la subida al Santuario por el camino llamado de la Fuente de los Leones. El traje de los Sacerdotes que tomen parte en la procesion será bonete

y manto; las Señoras llevarán mantilla ó capucha.

La Junta organizadora de la Romería dejará como recuerdo en la venerada Ermita un bonito estandarte de raso azul, bordado de plata, en el que se lee esta inscripción: *Romería á los Angeles para el Papa.—14 Mayo de 1877.—Gerona.*

Digna es de todo elogio la Comisión diocesana de la romería, que superando obstáculos y hallanando dificultades ha trabajado sin descanso para dar á este fausto suceso el mayor brillo y solemnidad posibles.

—Los católicos del pequeño Ampurdan tratan de organizar una peregrinación al venerado Santuario de Nuestra Señora del Remedio, situado en Castell de Ampurdá. Conocido el valor con que acostumbran obrar los habitantes de aquella bella comarca, la firmeza en sus resoluciones y el celo y entusiasmo por la gloria de la Virgen del Remedio, no dudamos de que la nueva proyectada peregrinación será digna de la religiosidad de los romeros que tomen parte en ella.

Procuraremos poner á nuestros lectores al corriente de las noticias que adquiramos relativas á dicho proyecto de romería.

—La importante villa de Bañolas, deseosa de tomar parte en las públicas manifestaciones de adhesión á Ntro. Smo. Padre, prepara una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Collell para el día 21 del mes actual. En los días 18, 19 y 20 celebrarán los bañolenses un solemne triduo de rogativas, predicando el Rdo. D. Benito Torró, Misionero.

Bien por los Católicos de la provincia de Gerona. Los gerundenses conservan en sus corazones fresca y lozana la fé que nos legó San Narciso, la cual en todos tiempos ha hecho de nuestros compatriotas excelentes ciudadanos, y siempre que ha sido preciso de cada uno de estos un héroe.

---

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL CLAMOR DE GERONA.

---

Barcelona 10 de Mayo de 1877.

Sr. Director de EL CLAMOR DE GERONA.

Sucedíendose van unas á otras las peregrinaciones á los diversos santuarios de nuestro Principado y en cada una de ellas va poniéndose más de relieve la viva fé, el acendrado amor de los catalanes á la católica Religion que en todos tiempos

ha sido la gloria de la nacion española. Como es natural, estas referidas manifestaciones están poniendo de un humor cada dia más pésimo á los amigos de aquella libertad tan cacareada y tan torcidamente interpretada. El lunes de la semana anterior se inauguraron las demostraciones hostiles á las peregrinaciones, tocándole el honor de ser la primera en experimentar los efectos de las iras anti-católicas, á la que salió de Mataró para el Santuario de la Misericordia: por de contado que los periódicos cleróforos se han apresurado á dar extensos detalles de los atropellos de que fueron víctimas los peregrinos, echándoles á éstos toda la culpa, atribuyéndolo todo á las excitaciones é insolencias de los católicos. Desgraciadamente para ellos todas sus azonadas y declamaciones producen un efecto retroactivo, como lo ha demostrado la romería que ayer salió en dos trenes expresos para Manresa y Monserrat.

No es menos su sobre-excitacion á causa de la *Obra de los papeles viejos*, que acaba de inaugurar en esta ciudad la Asociacion de la Juventud Católica, y de la rapidez con que se han llenado de firmas las exposiciones en favor de la independencia del Soberano Pontífice y las felicitaciones que la gran romería española va á ofrecer á Pio IX de aquí á un mes. Esto sin contar con los ataques diarios á todo cuanto en mayor ó menos dosis respira piedad ó catolicismo.

Probablemente en los periódicos de Manresa habrá V. leído el gran escándalo promovido por una porcion de cabezas ligeras en el pueblo de Sampedor durante media legua escasa de aquella ciudad, con motivo de haberse recibido la noticia de que iba á ser repuesto en su destino el que habia sido y sigue siendo en propiedad Cura-Párroco de aquella iglesia. Hubo lo de romper cristales y pegar fuego á las puertas de las casas donde habitan los sacerdotes de aquella poblacion, con los correspondientes ¡muera! y demás lindezas. Y mire V. por dónde salen los periódicos anti-católicos de Barcelona, tratando de justificar estos actos de salvajismo, alegando por causa razonable y legal de ellos, primero: el que hubo agresion por parte de aquellos dignos eclesiásticos y segundo: el que aquel Sr. Párroco habia abandonado su grey para ir á engrosar las filas del carlismo. Precisamente conozco al dedillo la historia de aquella poblacion desde la revolucion para acá y mis noticias, en mayor parte tomadas sobre el terreno, me autorizan para decir rotundamente que uno y otro supuesto son... una fábula.

Siguen aquí celebrándose las funciones del mes de Mayo, estando llenas de bote en bote todas las iglesias donde al medio dia y por la noche se celebran. Los ilustrados oradores que en ellas dirigen al pueblos sus elocuentes palabras, tienen constantemente un compacto auditorio que está pendiente de sus lábios y les aplaudiria de todo corazon si fueran permitidos los aplausos en aque-

llos sagrados recintos.

Ya recordará V. la farsa inventada por los cleróforos respecto á cierto sacristan de la Rioja que se disfrazó de demonio, etc., farsa que fué desmentida oficialmente por el alcalde del pueblo y el gobernador de la provincia donde se suponía acontecida. Pues ahí les tiene V. á esos Sres. puestos en ridículo por los primercs, desde el momento en que por nuestras calles se anda vendiendo un romance en el cual en malos versos, pero con todos sus pelos y señales se relata el hecho. Escuso decir que por ahora no ha sido prohibida su venta, y digo que *escuso decirlo*, porque es lógico que autorice la venta de este papelucho la autoridad que no se toma la molestia de prohibir la venta en público de los libros protestantes apesar de que nuestras leyes vijentes prohiben las manifestaciones públicas de cualquier otra religion que no sea la *Católica*, que dicen ser la que profesa el Estado.

F. L. O.

---

## Seccion local.

---

Llamamos encarecidamente la atencion de nuestro celoso Sr. Alcalde, sobre el abuso que cometen todos los dias varias cuadrillas de chiquillos, recorriendo la muralla de Santa Lucía desde la puerta de Francia á la de S. Pedro, apedreando los árboles frutales de los huertos y jardines, que se hallan dentro del recinto de la citada muralla, y talando todo lo que les viene á mano. Con tanto mayor motivo llamamos hoy la atencion de nuestra autoridad, cuanto el miércoles último por la mañana, uno de aquellos huertos fué invadido, segun se nos ha asegurado, por una porcion de *chiquillos* de 18 á 20 años, alumnos de esta Escuela Normal, los cuales, despues de haber refrescado su estómago con el sabroso fruto de los naranjos, escalaron la muralla, llevándose una horca, que paseaba con aire marcial la caterva de pedagogos en confeccion, como trofeo de su inquestionable victoria.

Rogamos al Sr. Alcalde que procure cuanto antes poner en salvo los intereses de los dueños de los huertos indicados, procurando cerrar enteramente por sus dos extremos, la entrada á la muralla de Santa Lucía.

—Desde los primeros dias de la semana el precio del pan ha tenido un aumento de ochavo por libra en esta ciudad, en nada obstante, las abundantes lluvias con que el cielo nos ha favorecido últimamente. No hay que añadir que el arroz, los fideos, etc., etc., no han querido ser menos que el trigo y seguirán subiendo hasta donde puedan.

—Por fin han empezado los trabajos preliminares para la colocacion del puente de hierro sobre el Oñar junto al ex-convento de Santa Clara.

Es de esperar que el Ayuntamiento procure que dicha obra pueda quedar terminada lo mas pronto posible, atendida la falta que hace sentir en uno de los sitios mas concurridos de la ciudad por razon de las Pescaderias que en el mismo se hallan,

—Hemos tenido el gusto de examinar un trabajo en corcho consistente en un cuadro esculpado en que se halla de entero relieve el escudo de Pio IX con una dedicatoria alusiva al próximo Jubileo Episcopal de aquel inmortal Pontífice. Dicha obra vá destinada á la Exposicion del Palacio Vaticano, y ha sido ejecutada por D. José Martí Vintó, médico de Palafrugell, cuyos trabajos en aquella especial materia han llamado con justicia la atencion de los inteligentes.

—El arreglo del adoquinado del Puente de Isabel II va adelantando de una manera algo mas sensible de algunos dias á esta parte. Nos atrevemos á rogar al Sr. Ingeniero bajo cuya direccion se verifica la conveniencia de que terminen lo antes posible aquellos trabajos en gracia de los transeuntes que, con el continuo paso de carruajes, experimentan, en dias de mercado especialmente, mas de un susto mayúsculo.

—Segun el último número del *Boletín Oficial* del Obispado, la suscripcion de donativos á Su Santidad, con motivo del próximo Jubileo Episcopal ascienden á la cantidad de 3127'10.

—Los consabidos rimeros de madera, y residuos de la tenería junto á San Pedro de Galligans, continúan sin novedad, es decir sin *statu quo*. Por lo visto nuestro Municipio no hace caso de las indirectillas. Peor para él y para el público *quejumbroso* y *tanto meglio* para los dueños de aquellos privilegiados almacenes al aire libre. Está visto que las ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno han venido á ser letra muerta.

—Se nos ha asegurado que para la construccion del terraplen que ha de atravesar nuestra dehesa, trátase de aprovecharse las tierras de los fosos de las murallas del Mercadal. Lo trasladamos á la Junta de Sanidad para que, dada la contingencia muy probable de una inundacion parecida á la última, vea si el encharcamiento de las aguas en aquel punto, puede ser una amenaza á la salud de aquellos vecinos, y dicte las medidas convenientes para precaver los males que pudieran sobrevenir.

—La carretera de Francia, junto á la puerta del mismo nombre está intransitable en cuanto llueve un chaparron. Nada decimos de las avenidas del Puente de Galligans; aquello es un lodazal completo. Algunos carros de graba serian suficientes á mejorar aquel punto de la vía pública que dá una idea harto triste de nuestra policia urbana.

—Este año la Diputacion provincial ha ofrecido un premio á la Asociacion literaria de esta ciudad para adjudicarse á la mejor composicion en verso sobre algun asunto histórico de la provincia, anterior á los Reyes Católicos, consistente en un

brote de encina de oro. Dada la amplitud del tema, es de esperar que no faltarán pretendientes en la lucha poética. Si no estamos equivocados, una joya exactamente igual costó la Diputacion el año último. ¿No hubiera sido mas propio seguir la costumbre de variar la joya?

—Se ha publicado el núm. 5.º de la *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola*, órgano oficial del Centro Mercantil de Sevilla.

Hé aquí las materias que contiene:

Los presupuestos del señor Barzanallana.—El contrabando en Gibraltar.—Depósito de Instruccion y Doma.—Crisis fabril.—Ligas de Contribuyentes.—Exposicion al Municipio.—Impuesto sobre minas.—Reunion de almacenistas de papel, impresores y litógrafos.—Estado de las cosechas.—Movimiento de los mercados.—Reunion de comerciantes de tejidos.—La Union Mercantil.—Los vinos españoles en Francia.—Publicaciones recibidas.—Nuestros artículos.—Gabinete de lectura.—Seccion oficial.—Consulta sobre el valor de los pagarés desprovistos de sello, por L. R. Fors.—Mercados, cambios, trasportes y tarifas.—Anuncios.

La *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola* se publica cuatro veces por mes, en cuadernos de 46 páginas, al precio de 38 reales por cada serie de 25 números.

Se suscribe en Sevilla en la calle de Lineros, núm. 2.

—En una de las últimas sesiones la Diputacion provincial nombró de entre los aspirantes al empleo de Secretario de la propia corporacion á don Antonio Rigau y Nadal diputado é individuo que venia siendo de la Comision permanente de la misma.

Acordó asimismo conceder la plaza de Director de la Escuela de Dibujo de este Instituto á D. Alfonso Gelabert, vacante por fallecimiento del que la obtenia. No queremos entrar en averiguaciones acerca de los méritos del agraciado á quien suponemos muy digno del puesto que se le ha confiado; pero, dado el carácter de aquel cargo, suponíamos que la Diputacion proveeria el destino por medio de oposicion ó cuando menos por concurso, pero por lo visto se ha creido oportuno pasar por alto ambas formalidades por razones que ignoramos completamente.

---

## Crónica general.

---

Roma.—De una carta de la Ciudad Eterna tomamos los siguientes párrafos:

Pio IX sigue gozando de la mas asombrosa salud que darse puede, en medio de fatigas á que no resistirian los sesenta años mejor llevados. Su Santidad recibió ayer en la sala de los Tapices á los discípulos del Colegio Capánica, que le ofrecieron

un magnífico cáliz de estilo bizantino, adornado de hermosos emblemas Eucarísticos del mas hermoso mosaico. Como siempre, Pio IX improvisó unas palabras inspiradas por el regalo mismo que le habian ofrecido: dijo á los jóvenes que aceptáran con resignacion las tribulaciones y no esquiváran jamás los sacrificios, siguiendo el ejemplo de Nuestro Señor y de su Iglesia, que hoy en medio de las persecuciones de que es objeto y de los sacrificios que acepta con ánimo resuelto y corazon jubiloso, ve ya el triunfo que no puede tardar.

Una de laas ofrendas que mas ha complacido al Papa es la del Sr. Speranza, Obispo de Bergamo, que se compone de tres preciosos manuscritos autógrafos de Santo Tomás de Aquino: la *Suma contra los gentiles*, el *Comentario sobre Isaías* y el *Comentario sobre Boecio*.

Pero el donante mas afortunado es un editor de Ratisbona, que ha ofrecido al Santo Padre un magnífico Misal y un preciosísimo Breviario. Su Santidad ha enviado el Misal á la biblioteca del Vaticano; pero en cuanto al Breviario, lo ha encontrado tan hermoso, que lo ha guardado para sí, dando en cambio al donante el Breviario que hace mucho tiempo venía sirviéndole.

—Leemos en *El Universo* de Roma:

«Se dice que para el 3 de Junio, dia en que se celebrará el Jubileo episcopal, su alteza el [duque de Aosta enviará al Padre Santo un rico cáliz de oro que vale 12,000 pesetas.

¿Será verdad?

—Los periódicos extranjeros recibidos hoy, publican el siguiente telegrama de Roma, fecha 5:

«Hoy, con motivo de la fiesta de San Pio V, ha recibido el Papa á todos los peregrinos franceses presentes en Roma.

Muchos peregrinos han hecho ofrendas para el dinero de San Pedro.

El vizconde de Damas ha leído un mensaje.

El Papa contestó, manifestando sus sentimientos de afecto por los peregrinos. Dijo que compadecia á ciertos Gobiernos que tiemblan delante de las demostraciones religiosas de los pueblos que piden la libertad del jefe de la Iglesia católica, demostraciones que toman por contra-revoluciones.

El Papa terminó invitando á los peregrinos á rogar á Dios, á fin de que *haga la luz* en el actual desórden de cosas.»

Estados Unidos.—Los católicos de los Estados Unidos festejarán dignamente el Jubileo-episcopal de Pio IX.

El arzobispo de Filadelfia, Mons. Wood, presentará al Santo Padre 200,000 francos en oro, acompañado de muchísimos eclesiásticos y seglares, y llevando al Vaticano la medalla ganada en la Exposicion de Filadelfia por los maravillosos mosaicos enviados de Roma, con otros muchísimos objetos de arte.

El Emmo. cardenal arzobispo de Nueva York

envia 150,000 francos en oro. El arzobispo de Baltimore, no pudiendo ir á Roma por motivos de salud, envia 65,000 francos en oro, con otros muchos donativos y Mensajes con muchas firmas.

La diócesis de Boston manda un magnífico presente, que llevará á Roma el señor arzobispo, acompañado del obispo de Portland. De la diócesis de la Albania se, mandan tambien 45,000 francos enoro.

Venecia.—Los católicos venecianos regalarán á Su Santidad una lámpara de rico cristal, de 4 metros de altura y 2'80 de diámetro en su mayor amplitud. En medio se verá la tiara con las llaves. En la parte central habrá esmaltes fundidos en colores y oro, así como el célebre leon de S. Marcos, el escudo pontificio y una inscripcion referente al fausto acontecimiento del Jubileo episcopal de Pio IX.

Portugal.—Créese que pasarán de mil los romeros de esta nacion que se unirán á los de España.

## Seccion mercantil.

### Mercado de Gerona del dia 12 de Mayo de 1877.

	Pesetas.	Cènts.
Trigo. . . . .	26	25
Mezcladizo. . . . .	22	50
Cebada. . . . .	12	75
Maiz. . . . .	17	50
Judias. . . . .	39	»
El hectólitro..... } Habas. . . . .	17	50
Mijo. . . . .	48	75
Fayol. . . . .	16	25
Avena. . . . .	12	50
Arvejas. . . . .	17	50
Centeno. . . . .	16	25
El kilógramo..... } Garbanzos. . . . .	0	60
Arroz. . . . .	0	58
El litro..... } Aceite. . . . .	4	13

## BOLETIN PIADOSO.

Santos de la semana.—Hoy domingo 13, *S. Pedro Regalado* cf. lunes 14, *San Bonifacio y santa Corona mrs.*; martes 15, *San Isidro labrador y Torquato ob.*; miércoles 16, *San Juan Nepomuceno*; jueves 17, *San Pascual Bailon*; viernes 18, *San Félix de Cantalicio*; sábado 19, *San Pedro Celestino papa y San Ibo abog.*

CUARENTA HORAS.—*Iglesia del Hospital.*

Imprenta á cargo de Pedro Vert y Simon Pujol, calle de San José, núm. 8.

# SECCION DE ANUNCIOS.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS PARA COSER

DE LA CASA MANUFACTURERA

DE

## MIGUEL ESCUDER.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE PROGRESO.

### VENTA Á PLAZOS.

GARANTIA INTERMINABLE.

CONDICIONES DE VENTA ESPECIALES.

**14 reales semanales!**

*Sin aumento alguno en los precios.—10 por 100 de rebaja al contado.*

Enseñanza gratis á domicilio.

Hilos de lino, algodón, sedas, agujas, engrasaderas y aceite para las mencionadas máquinas, así como cepillos, lanzaderas, muelles y todo lo concerniente á las mismas á precios cómodos.

También se recomponen de todas clases, aunque sean extranjeras, en GERONA, CALLE DE LAS BALLESTERIAS, NÚM. 35.

LICORES

**EXTRANGEROS Y DEL PAÍS,  
VINOS GENEROSOS DE TODAS CLASES**  
**Precios cómodos.**

Se hallan de venta en la fábrica de Gaseosas de JUAN LAVERNY, plazuela del Teatro. (Gerona.) 4

**AVISO.**

En la calle de Albareda núm. 6 p.º 2.º se reciben los 9 décimos de las láminas del empréstito de 175 millones para cangearlos en papel de la deuda del 2/0. Se encarga igualmente de negociar la venta de dichas láminas. 2

**PIANO PARA VENDER,**

vertical, de siete octavas, casi nuevo y á precio módico. 4

Constitucion 13, 2.º

**PARA ALQUILAR.**

Hay un primer piso, en un punto muy céntrico de esta ciudad, con agua de pié.—Darán razon en la Redaccion de este periódico. 3

**El moderno destilador licorista.**

AGUARDIENTES, JARABES, CERVEZAS Y VINAGRES  
2000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares, coloracion y aromas de todas clases, con notables SECRETOS y nociones útiles para los *cafeteros, droguistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, expendedores y cosecheros de vinos.*

Recopilacion de los mejores formularios, alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, segun los mas recientes adelantos de la química, con 4 láminas litografiadas,—1 tomo en 4.º de mas de 400 páginas á 2 columnas, precio 26 rs. se vende en la librería de A. Franquet, Gerona. 2